

MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN REGIONAL DE LOS SANTOS
SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

Los Santos, 13 de Agosto de 2021.

AM / IR.

DRLS-AC-0792-2021.

Ingeniero
DOMILUIS DOMÍNGUEZ E.
Director de Evaluación de Impacto Ambiental

E. S. M.

Ing. Domínguez:

En respuesta al **MEMORANDO-DEEIA-0496-3007-2021**, del 30 de Julio de 2021, se le hace entrega formal del Informe Técnico de Inspección **SEIA-032-2021**, del 11 de Agosto de 2021, con relación al Proyecto denominado “Rehabilitación de la Carretera El Ejido-La Espigadilla-Tres Quebradas-Agua Buena, Provincia de Los Santos”, en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 42 del Decreto Ejecutivo 123 del 14 de Agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo 155 del 5 de Agosto de 2011.

Atentamente,

Elida bernal
ING. ELIDA BERNAL

Directora Regional
Ministerio de Ambiente Los Santos

EB/IVM/jv

REPUBLICA DE PANAMA	MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL	
RECIBIDO	
Por	<i>S. Jimenez</i>
Fecha	<i>16/8/2021</i>
Hora	<i>10:33 am.</i>



MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN REGIONAL DE LOS SANTOS
SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
Informe Técnico de Inspección
SEIA-032-2021

Proyecto:	Rehabilitación de la Carretera El Ejido-La Espigadilla-Tres Quebradas-Agua Buena, Provincia de Los Santos.
Promotor:	Ministerio de Obras Públicas (MOP).
Ubicación:	Provincia de Los Santos, distrito de Los Santos, corregimientos de El Ejido, La Espigadilla, Tres Quebradas y Agua Buena.
Fecha de la Inspección:	10 de agosto de 2021.
Fecha del Informe:	11 de agosto de 2021.
Participantes:	Juan J. Vega: Técnico de la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental. Jorge Eliecer Bernal: Jefe de la Sección de Ambiental de Provincias Centrales del Ministerio de Obras Públicas. Oscar Ríos: Superintendente de Obras y Mantenimiento del Ministerio de Obras Públicas. Otilia Sánchez: Consultora. René García: H. R. del Corregimiento de La Espigadilla.

1. ANTECEDENTES.

Por medio del **MEMORANDO-DEIA-0496-3007-2021**, del 30 de Julio de 2021 y recibido en la Sección de Evaluacion de Impacto Ambiental de la Regional Los Santos, el día martes 3 de agosto del presente año, se solicita nuestros comentario, en cumplimiento del Artículo 42 del Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el Artículo 8 del Decreto Ejecutivo 155 del 5 de agosto de 2011, para lo cual se convoca a personal del MOP, H.R. del corregimiento de Las Espigadilla, Consultor y Empresa Contratista, para llevar a cabo de esta manera, la inspección conjunta al sitio del proyecto, el día Martes 10 de Agosto de 2021.

2. OBJETIVO.

Verificar la información de campo presentada en el EsIA Categoría II, del proyecto denominado **“Rehabilitación de la Carretera El Ejido-La Espigadilla-Tres Quebradas-Agua Buena, Provincia de Los Santos”** y de esta manera complementar el proceso de Evaluacion Ambiental de dicho Proyecto.

3. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO OBRA O ACTIVIDAD.

Según los descrito en el Capítulo 5. **“DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO”**, se indica que el proyecto denominado **“Rehabilitación de la Carretera El Ejido-La Espigadilla-Tres Quebradas-Agua**

Buena, Provincia de Los Santos", consiste en la rehabilitación de 13.091km de carretera y construcción de 2. 350Km de ciclovía, además, la construcción de cuatro (4) puentes vehiculares sobre Quebrada La Honda (Puente para Ciclo vía), Puente Espigadilla Arriba, Quebrada La Mina, Puente sobre Quebrada El Pueblo y Puente sobre Quebrada La Vieja, más dos alcantarillas de cajón y el remozamiento de dos parques en el corregimiento de La Espigadilla.

Según la división política administrativa de la República de Panamá, el proyecto se ubica en la provincia de Los Santos, distrito de Los Santos; corregimientos de El Ejido, La Espigadilla, Tres Quebradas y Agua Buena. Geográficamente está ubicado al este de la Península de Azuero en el sector Norte de la provincia de Los Santos, cuyo alineamiento tiene rumbo Noroeste – Suroeste, dentro del distrito de Los Santos.

Ubicación Geográfica del Proyecto

Datum WGS-84

Nombre		Este	Norte
El Ejido-La Espigadilla-Tres Quebradas	Inicio	567505.708 m	875641.173 m
	Final	566118.178 m	866401.290 m
Ciclovía	Inicio	567499.597 m	875641.861 m
	Final	568265.597 m	873431.016 m
Circunvalación El Coto	Inicio	567996.308 m	872732.11 m
	Final	567411.991 m	872066.463 m
Ramal Calle Lateral a la Iglesia de Guadalupe	Inicio	567194.816 m	871650.004 m
	Final	567567.357 m	871851.594 m
Calle El Cementerio	Inicio	567234.521m	871337.713 m
	Final	567043.084 m	871255.548 m
Parque El Coto		567430.00 m	872868.00 m
Parque al Lado de la Iglesia Virgen de Guadalupe		567247.42 m	871719.34 m

4. DESARROLLO DE LA INSPECCIÓN.

La inspección se realizó el Martes 10 de agosto de 2021, con la intención de discutir e identificar con la parte técnica de la Empresa Consultora y el Promotor, algunos aspectos relacionados al desarrollo del proyecto, principalmente con la construcción de estructuras como puentes y desvíos, así como las medidas de mitigación para atenuar los impactos asociados a dichas actividades, principalmente sobre la fuentes hídricas, para lo cual se llevó a cabo un recorrido, a lo largo del alineamiento del proyecto, para reconocer las distintas zona o puntos críticos, como lo es la Quebrada La Honda, Quebrada La Mina, Quebrada El Pueblo, Quebrada La Vieja, sitios de botaderos, ubicación de la planta de concreto y asfalto, así como algunos puntos donde se llevará a cabo la tala de algunas especies de árboles.

5. RESULTADOS DE LAS OBSERVACIONES EN CAMPO.

Durante la inspección realizada, se observó y verifico los componentes físicos y biológicos, descritos en el EslA; de lo cual se concluyó lo siguiente:

- De las fuentes de agua superficiales observadas en campo, se pudo percatar que la Quebrada La Honda, Quebrada La Mina, Quebrada El Pueblo y Quebrada La Vieja, mantienen flujo de agua permanente a la fecha, para las cuales no se observó rastros de turbiedad, sin embargo para el caso la Quebrada la vieja, se pudo observar la presencia de basura en el lecho de la quebrada.
- Que el sitio propuesto para la instalación de la planta de concreto y asfalto, se ubica en el corregimiento de la Espigadilla, distrito de Los Santos, provincia de Los Santos, a más de 900 metros de la vivienda más cercana, siendo además esta una zona donde se desarrolla la actividad ganadera, por lo que se encuentra cubierta de pastizales y delimitada por cercas vivas.
- La vegetación observada en el alineamiento que pudiera ser afectada, constituye principalmente de algunos individuos que forman parte del bosque de galería de las fuentes de agua superficial que atraviesan el proyecto, árboles que se encuentran en la zona de construcción de los puentes, cajón pluvial, cabezales y cunetas, así como algunos que se encuentren enfermos y tala se justifique, cuyos permisos serán tramitados oportunamente, según el Promotor.
- El H.R. del Corregimiento de La Espigadilla, el Señor René García manifestó, que dicha obra es de gran importancia no solo para su comunidad, sino también para muchos habitantes de sectores vecinos a los corregimientos de La Espigadilla, Tres Quebrada y Agua Buena, quienes serán los directamente beneficiados por la actividad, por lo que solicita que dicho proceso se lleve a cabo de manera que no perjudique los tiempos establecidos para el desarrollo del proyecto.

6. IMÁGENES DE LA INSPECCIÓN.

Coordenada UTM Datum WGS 84 Zona 17	Fotos
873486.50 / 568279.72	<p>Foto N° 1. Puente sobre Quebrada La Honda.</p> 

820844.48 / 586804.01	<p>Foto N° 2. Puente sobre Quebrada La Honda Espigadilla Arriba.</p> 
867908.48 / 566468.52	<p>Foto N° 3. Cajón sobre Quebrada La Mina.</p> 
867376.96 / 566210.94	<p>Foto N° 4. Puente sobre Quebrada El Pueblo.</p> 
866638.08 / 566177.82	<p>Foto N°5. Quebrada La Vieja</p> 

7. ANÁLISIS DEL DOCUMENTO.

- El documento a evaluar, toma en consideración los cinco cruces de las fuentes de agua existentes en la zona, siendo estos la Quebrada La Honda, la cual atraviesa el

MINISTERIO DE AMBIENTE

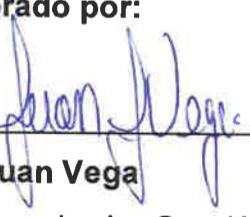
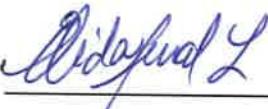
alineamiento en dos puntos, para la cual se construirá dos puentes, Quebrada La Mina en donde se construirá un cajón pluvial y finalmente Quebrada El Pueblo y Quebrada La Vieja, para las cuales se construirá un puente para cada una.

- Se debe considerar la permanencia de kit para el control de derrames de hidrocarburos, en los vehículos que transportan combustible y aceites o mantenerlos en puntos claves principalmente en las zonas donde se llevan a cabo trabajos cerca de las fuentes de aguas superficiales.
- Con relación al CUADRO Nº 42 Plan De Manejo Ambiental (Control Natural y civil de la Erosión), se debe tomar en consideración un punto crítico en el alineamiento, siendo este el tramo de la Escuela María Beatriz Rodríguez y la Iglesia Virgen de Guadalupe, del corregimiento de La Espigadilla, en donde baja un gran volumen de agua por escorrentía en temporada de lluvia hacia la calle actual, proveniente de un camino de tierra frente a dicha Iglesia, el cual ha generado arrastre de sedimentos y causado problemas de taponamiento de alcantarillas en dicho tramo durante años, así como desbordamiento de un cauce pluvial que atraviesa la calle en las coordenadas 567301.20 E / 871879.95 N.

8. RECOMENDACIONES:

- Seguir con el proceso de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental denominado, **Rehabilitación de la Carretera El Ejido-La Espigadilla-Tres Quebradas-Agua Buena, Provincia de Los Santos**, ya que el documento presentado representa fielmente la base ambiental, social y económica de la zona y además toma en consideración todos los aspectos importantes relacionados a los efectos y medidas de mitigación a tomar, para que la obra se desarrolle de manera consona con el medio ambiente.

CUADRO DE FIRMAS.

Elaborado por:  Ing. Juan Vega Técnico de la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental Ministerio de Ambiente Los Santos	Revisado por:  Mgter. Israel Vergara M. Jefe de la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental Ministerio de Ambiente Los Santos
Vo Bo por :  Ing. Elida Bernal Directora Regional Ministerio de Ambiente Los Santos	